ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO N°	AMG-MC-CPS-090-2026
MUNICIPIO	GUAYATÁ
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
FECHA CONTRATO	OCHO (08) DE OCTUBRE DE 2026
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIO VETERINARIOS PARA REALIZAR ESTERILIZACIÓN QUIRÚRGICA EN CANINOS Y FELINOS, HEMBRAS Y MACHOS EN EL MUNICIPIO DE GUAYATA MEDIANTE JORNADAS MASIVAS
CONTRATISTA	UNIDAD MÓVIL VETERINARIA PATAS ARRIBA S.A.S
NIT	901.249.974-7
REPRESENTANTE LEGAL	DANIEL HUMBERTO MARTINEZ ROLDAN
IDENTIFICACIÓN	C.C. No 1.049.606.687 EXPEDIDA EN TUNJA
SUPERVISIÓN	SECRETARÍA DE GOBIERNO
VALOR	CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL PESOS ($14.905.000,00)M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN	UN (01) MES
RCP	2026100027 DEL 08/10/2026
APROBACIÓN PÓLIZAS	19/10/2026
FECHA INICIO DE LA EJECUCIÓN	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	DIECINUEVE (19) DE NOVIEMBRE DE 2026

En el Municipio de Guayatá – Boyacá, despacho de la Secretaria de Gobierno, nos reunimos, **LORENA ASTRITH LOPEZ CASTELBLANCO**, supervisora designada por el municipio para verificar la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. AMG-MC-CPS-090-2026 y el señor **DANIEL HUMBERTO MARTINEZ ROLDAN,** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.049.606.687 representante legal de **UNIDAD MÓVIL VETERINARIA PATAS ARRIBA S.A.S**, Nit. 901.249.974-7 en calidad de contratista, con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo de la ejecución del contrato, cumplido los requisitos de perfeccionamiento y de legalización del mismo.

Para todos los efectos legales a partir del día diecinueve (19) de octubre de 2026, inicia el plazo de ejecución contractual.

Para constancia se firma en Guayatá- Boyacá, por los que en ella intervienen.

LORENA ASTRITH LOPEZ CASTELBLANCO
Supervisora

DANIEL HUMBERTO MARTÍNEZ ROLDAN
R/L. UNIDAD MÓVIL VETERINARIA PATAS ARRIBA S.A.S
Contratista